

Seo cuenta de un oficio que diriji el Sr. Dn. Joseph Sanguino de -
litas, en el qual se manda que de los dntos electorales y de
jibles acuerden de la Penitencia a otros
sin como lo -
entreguen a el -
cento treinta y -
si lo manda subseguir



- Dña. Dña. Aguirre
- Dña. Dña. Beanales Leon
- Dña. Dña. Nicolay Escudon
- Dña. Dña. Alfonso Jara
- Dña. Dña. Juan Marin
- Dña. Dña. Alejandro Vaz
- Dña. Dña. Jose Lopez
- Dña. Dña. Jose Campillo
- Dña. Dña. Ygnacio Rodriguez

Acuerdos de la
Reunión que el
Cabrero de J.
Luis Ley de
doce y tres
de D. V. de M.
sustentados de
to en el año
anterior en
los cuartos del
Calle de Perro
y se encomen -
tan a que va
los en el pre
supuesto del
año corriente.

que se expide una libranza de veinte y cinco para la Com -
pra de una arca de Santa para la Llamada del
Sanctissimo para el mes de
Jun segun el mandado del Sr. Intendente de Peruvia
el Aguardiente que hayga en los puertos de esta villa
y de la Haya Sabid y volleys conser que la Expendicion
de otro articulo queda solo a su utilidad como lo ha
licitado en lo que resta de año en la cantidad de cincien -
to y un con uno el ocho por ciento de otra cantidad, a el
qual se le facultaran los auxilios correspondientes a fin
de que nadie queda desprovisto de otro sistema

Acuerdos que por el Sr. Dn. de Ovando y de Ovando
se nombra para el cargo de Regentado de la Haya
un numero que el que se compone este Ayuntamiento y lo fueron
por unanimidad D. Jovian de Albaladejo, D. Juan Lopez de Alcazar,
D. Manuel Albaladejo, D. Pedro Espinosa, D. Valcarlos Mabea, D.
Juan Sanchez, D. Felipe Lopez y Juan Toranzo y para
que represente a los tratamientos a el vecino de la vi -
lla D. Sr. Jovian de Ovando, Alcazar, a los cuales se les pre -
sara el correspondiente oficio a cada uno de pora y Reu -
nidos que sean de los que han sido los dntos en todas las
partes para que no lleguen ignorancia

que mediante a que se obligo a los Municipios a que
se gaste el papel del sello de la ley prohibe se
nolieren a el Alcalde para que haga el gasto del que
se necesita de lo cual debe dar cuenta exacta a el fin
del año. Con lo que se termino este acto que firmaron el g.
de la de que certifico.

Aguirre

Coneva

elac de
Martinez

Rodriguez

[Signature]

J. D. A. C.
J. J. Ramon

sesion del dia
biesta de Agor
to

firmado en la Sala Capitular los J. de Ayuntamiento

